



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 352/2023
Bahía Blanca, 1 de septiembre de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 289/15, de estímulo a la producción científica y capacitación a estudiantes y docentes del DCS.

El contenido de la Res DCS 177/2023 en relación a la última distribución presupuestaria para el financiamiento de capacitaciones de estudiantes y docentes del DCS.

Y CONSIDERANDO

Que el docente Durán Lucas Gonzalo (DNI: 36.637.767 - Legajo: 14206) solicita financiamiento para poder realizar el Doctorado en Ciencias de la Salud en el Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires, adjuntando documentación que respalda la aceptación de su solicitud, los programas y aranceles;

Lo aprobado en sesión plenaria el 30 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el otorgamiento de una ayuda económica al docente Lucas Gonzalo Durán (DNI: 36.637.767 - Legajo: 14206) por un monto total de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) como parte de los gastos a afrontar para la realización del Doctorado mencionado.

ARTÍCULO 2º: La presente erogación debe afectar a los gastos de funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Salud – UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al interesado. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.